

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana

Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Centro de acogida Juan Luis Vives” para la atención a personas sin hogar.—Número de expediente: 300/2013/01446.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 3. Teléfonos: 914 801 102 y 915 883 242. Fax: 914 803 208.
 4. Correo electrónico: contratacionsociales@madrid.es
 5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: gestión del centro de acogida “Juan Luis Vives”, que tiene como finalidad principal atender a un perfil de usuarios que presentan un menor grado de desarraigo, con un cierto grado de compromiso en el proceso de intervención que suponga un cambio en su situación personal.
 - c) Lugar de ejecución: centro de acogida “Juan Luis Vives”, del municipio de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2016.
 - e) Admisión de prórroga. sí procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios de acuerdo a lo señalado en la cláusula 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 3.961.861,68 euros. IVA (10 por 100): 396.186,17 euros. Presupuesto total: 4.358.047,85 euros, IVA incluido.
5. Garantías exigidas:
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: de acuerdo a lo señalado en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Lugar de presentación: Registro.
 1. Dependencia: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.
 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, como máximo, desde la apertura de proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - b)
 1. Sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 4 de febrero de 2014. Hora: a las diez.
 2. Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 18 de febrero de 2014. Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 19 de diciembre de 2013.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(01/3.959/13)

